



1213305
SIN FICHA

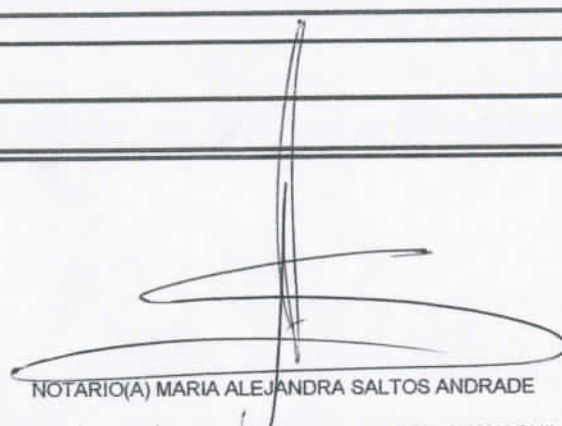


Factura: 001-001-000004868

20160901034P01364

NOTARIO(A) MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20160901034P01364					
ACTO O CONTRATO:							
DACIÓN EN PAGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE DICIEMBRE DEL 2016, (16:22)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PIN PONCE ROBERT IGNACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306477140	ECUATORIANA	DEUDOR(A) PRINCIPAL	
Natural	RODRIGUEZ GILER MARIANA DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307690196	ECUATORIANA	DEUDOR(A) PRINCIPAL	
Natural	PIN RODRIGUEZ MARIA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313932095	ECUATORIANA	GARANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	UNIDAL ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991398767001	ECUATORIANA	ACREEDOR(A)	DANIEL JOSE RAMON PINO PONS
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		13580.00					



NOTARIO(A) MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL



EXTRACTO

Escritura N°:		20160901034P01364					
---------------	--	-------------------	--	--	--	--	--

ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE DICIEMBRE DEL 2016, (16:22)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINO PONS DANIEL JOSE RAMON	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0923953053	ARGENTINA	GERENTE GENERAL	UNIDAL ECUADOR S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





ESCRITURA PÚBLICA DE
DACION EN PAGO: QUE HACE
LA SEÑORITA MARÍA ELENA
PIN RODRÍGUEZ A FAVOR DE
LA COMPAÑÍA UNIDAL
ECUADOR S.A._____

Cuantía: US\$13,580.00._____

DI: 2 COPIAS._____

1
2
3
4
5
6
7
8
9 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia
10 del Guayas, República del Ecuador, a los **CATORCE**
11 días del mes de Diciembre del año dos mil
12 dieciséis, ante mí, Abogada **MARIA ALEJANDRA**
13 **SALTOS ANDRADE**, Notaria Trigésima Cuarta de
14 este Cantón comparecen con plena capacidad,
15 libertad y conocimiento a la celebración de la
16 presente escritura: Por una parte, el señor **DANIEL**
17 **JOSÉ RAMÓN PINO PONS**, quien declara ser
18 argentino, viudo, ejecutivo, con domicilio y
19 residencia en esta ciudad, en su calidad de
20 **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL**
21 de la Compañía UNIDAL ECUADOR S.A., calidad
22 que legitima con el nombramiento inscrito, que
23 presenta para que sea agregado a la presente, el
24 mismo que declara que su nombramiento no ha sido
25 modificado ni revocado, y que continúa en el
26 ejercicio del cargo; por otra parte, los cónyuges
27 señores **ROBERT IGNACIO PIN PONCE**, quien
28 declara ser ecuatoriano, casado, ejecutivo, y 

Sello
12/30/16



2 **MARIANA DEL JESÚS RODRÍGUEZ GILER**, quien
3 declara ser ecuatoriana, casada, ejecutiva, ambos
4 con domicilio y residencia en la ciudad de Manta, de
5 paso por esta ciudad, por sus propios derechos, y
6 por los que representan de la sociedad conyugal por
7 ellos formada; y, por otra parte, la señorita **MARÍA**
8 **ELENA PIN RODRÍGUEZ**, quien declara ser
9 ecuatoriana, soltera, ejecutiva, con domicilio y
10 residencia en la ciudad de Manta, de paso por esta
11 ciudad, por sus propios derechos; mayores de edad,
12 capaces para obligarse y contratar, a quienes de
13 conocerlos doy fe; y, procediendo con amplia y
14 entera libertad y bien instruidos de la naturaleza y
15 resultados de esta escritura pública de **DACION EN**
16 **PAGO**, para su otorgamiento me presentan la Minuta
17 siguiente: "**SEÑORITA NOTARIA.-** En el Registro de
18 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar el
19 siguiente **CONTRATO DE DACION EN PAGO**,
20 contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
21 **COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y
22 suscripción de esta escritura pública: Por una parte,
23 los cónyuges señores **ROBERT IGNACIO PIN**
24 **PONCE Y MARIANA DEL JESÚS RODRÍGUEZ**
25 **GILER**, parte a la que en adelante se los
26 denominará como **LOS DEUDORES**; la señorita
27 **MARÍA ELENA PIN RODRÍGUEZ**, por sus propios y
28 personales derechos, parte a la que en adelante se
denominará como **LA GARANTE**; y, por otra parte



compañía UNIDAL DEL ECUADOR S.A., debidamente representada por su gerente general, Señor Daniel Pino Pons, que en adelante se la denominará como LA ACREEDORA. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Cantón Manta y Guayaquil, respectivamente, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO)** LOS DEUDORES declaran que con el objeto de satisfacer sus necesidades y requerimientos económicos y financieros, solicitaron a la ACREEDORA en distintas fechas, varias operaciones que actualmente se encuentran impagas.- **DOS)** La señorita MARÍA ELENA PIN RODRÍGUEZ es propietaria del inmueble consistente en un Área sobrante de terreno, ubicado en la Lotización Santana. PARTE de los Lotes número CINCO, SIETE, NUEVE, ONCE y TRECE, de la Manzana E, de la Parroquia Manta, Cantón Manta, el mismo que fue adquirido mediante escritura de compraventa otorgada por los cónyuges señores Robert Pin Ponce y señora Mariana del Jesús Rodríguez Giler, a su favor, celebrada el once de julio de dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el veinte de julio de dos mil dieciséis.- **TRES)** LA ACREEDORA realizó varias ventas de productos de confitería a favor de LOS DEUDORES, razón por la cual, se generó una



obligación de pago a su favor, la cual se encuentra
2 impaga.- **CUATRO**) En consecuencia, es intención
3 de LOS DEUDORES cancelar la obligación indicada
4 en el numeral anterior dando en pago a favor de LA
5 ACREEDORA el terreno detallado en el numeral
6 DOS de la presente cláusula.- **TERCERA.- DACION**
7 **EN PAGO.-** Con estos antecedentes, LOS
8 DEUDORES, dan en dación en pago a favor de LA
9 ACREEDORA, el inmueble de propiedad de LA
10 GARANTE, consistente en un Área sobrante de
11 terreno, ubicado en la Lotización Santana. PARTE
12 de los Lotes número CINCO, SIETE, NUEVE, ONCE
13 y TRECE, de la Manzana E, de la Parroquia Manta,
14 Cantón Manta, cuyos linderos y superficie se
15 encuentran establecidos en la cláusula siguiente.-
16 Sin embargo de señalarse linderos y la superficie
17 total del inmueble, las partes aceptan que la dación
18 en pago se la realiza como cuerpo cierto.-
19 **CUARTA.- SUPERFICIE Y LINDEROS.-** La
20 superficie total del solar de materia del presente
21 contrato es de seiscientos setenta y nueve metros
22 cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes
23 linderos: POR EL FRENTE: Cincuenta y siete metros
24 con cincuenta centímetros y lindera con Calle
25 Pública; POR ATRÁS: Cincuenta y siete metros con
26 cincuenta centímetros y lindera con Ruta del
27 Spondilus (derecho de vía); POR EL COSTADO
28 DERECHO: Quince metros y lindera con Propiedad



1 particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce
2 metros y lindera con Calle Pública.- Superficie:
3 ochocientos setenta y nueve metros cuadrados.-
4 **QUINTA.- ACEPTACIÓN Y TRANSFERENCIA DE**
5 **DOMINIO.-** LA ACREEDORA acepta en conformidad
6 la forma de pago indicada en la presente escritura,
7 y por tanto, acepta en total conformidad el bien
8 inmueble objeto de la presente dación en pago,
9 quedando con dicha entrega saldada la obligación
10 pendiente a su favor por parte de LOS DEUDORES.-
11 En consecuencia, LOS DEUDORES transfieren a
12 favor de LA ACREEDORA el dominio y posesión del
13 inmueble detallado anteriormente, con todos sus
14 derechos, entradas y salidas, usos, costumbres y
15 servidumbres que les son anexos, sin reservarse
16 para sí parte ni derecho alguno. LA ACREEDORA
17 adquiere de ésta manera el inmueble detallado,
18 constituyéndose así en los únicos propietarios. Se
19 aclara que LOS DEUDORES quedan sujetos al
20 saneamiento por evicción de conformidad con la
21 ley.- **SEXTA: SANEAMIENTO.-** "LOS DEUDORES"
22 declaran que sobre el inmueble materia de este
23 contrato, no pesa ningún gravamen, prohibición de
24 enajenar, limitación de dominio, juicio o acción
25 resolutoria o rescisoria, sujetándose en todo caso
26 al saneamiento por evicción en la forma prescrita
27 por la ley.- **SEPTIMA.- RATIFICACION,**
28 **ACEPTACION Y AUTORIZACION.-** Las partes 



2 contratantes aceptan y se ratifican en el contenido
3 de la presente escritura, por estar hecha en
4 seguridad de sus mutuos intereses, por lo que
5 LOS DEUDORES facultan y autorizan a LA
6 ACREEDORA a solicitar la inscripción de la
7 presente escritura en el Registro de la Propiedad
8 del Cantón Manta.- **OCTAVA.- GASTOS.-** Todos los
9 gastos que demande la celebración de la presente
10 escritura pública, será de cuenta y cargo de LA
11 ACREEDORA, a excepción del pago de plusvalía o
12 utilidad que en caso de haberla, será de cuenta y
13 cargo de LOS DEUDORES.- **NOVENA:**
14 **JURISDICCION.-** Para todos los efectos que se
15 deriven del presente contrato, las partes renuncian
16 domicilio y se sujetan a los jueces competentes de
17 la ciudad de Manta y al trámite ejecutivo o verbal
18 sumario a elección de las partes.- Usted señorita
19 Notaria sírvase agregar las demás cláusulas de
20 estilo para su perfecta validez.- Hasta aquí la
21 Minuta que queda elevada a escritura pública, la
22 misma que se encuentra firmada por la **ABOGADA**
23 **ISABEL MACIAS YEROVI** con Matrícula número cero
24 nueve-dos mil siete-trescientos noventa y dos.- ES
25 COPIA.- Los comparecientes me presentaron sus
26 respectivos documentos de identificación personal.-
27 Para la celebración y otorgamiento de la presente
28 escritura se observaron los preceptos legales que el
caso requiere; y leída que les fue por mí la Notaria a



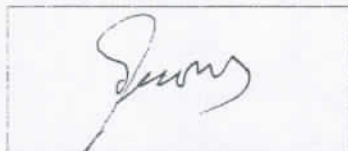
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1306477140

Nombres del ciudadano: PIN PONCE ROBERT IGNACIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ GILER MARIANA DEL JESUS

Fecha de Matrimonio: 31 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: PIN GABRIEL

Nombres de la madre: PONCE FELICITA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.14 15:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-3154bd4c7a3a422



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306477140
Nombre: PIN PONCE ROBERT IGNACIO



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IA-2579ff932232422



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1307690196

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ GILER MARIANA DEL JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA(EMPALME)

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PIN PONCE ROBERT IGNACIO

Fecha de Matrimonio: 31 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: RODRIGUEZ TUAREZ VICTOR RAUL

Nombres de la madre: GILER CARREÑO ELENA MARIA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.14 10:03:56 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-a31cc904563d41b



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1307690196
Nombre: RODRIGUEZ GILER MARIANA DEL JESUS



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-LA-3af84c6bc7414fa



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1313932095

Nombres del ciudadano: PIN RODRIGUEZ MARIA ELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: PIN PONCE ROBERT IGNACIO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ GILER MARIANA DEL JESUS

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.14 11:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-a41689b6874f417



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1313932095
Nombre: PIN RODRIGUEZ MARIA ELENA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IA-f76b7fff38314a3



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0923953053

Nombres del ciudadano: PINO PONS DANIEL JOSE RAMON

Condición del cedula: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ARGENTINA

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1962

Nacionalidad: ARGENTINA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: TORRES FEDINICH MARCELA ELENA

Fecha de Matrimonio: ———

Nombres del padre: PINO VILLAREAL JOSE MARIA

Nombres de la madre: PONS GIRAUDO DOLLY

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2016



Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.14 15:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1C-f49d5defb1ea4ea



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0923953053
Nombre: PINO PONS DANIEL JOSE RAMON



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedido" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IA-600f5a5a3b6b405



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
IDENTIDAD/EXT 092395305-3

APellidos y Nombres
PINO PONS
DANIEL JOSE RAMON

LUGAR DE NACIMIENTO
Argentina
Córdoba

FECHA DE NACIMIENTO **1962-08-28**

NACIONALIDAD **ARGENTINA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **VIUDO**
MARCELA ELENA
TORRES FEDRICH

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI. POR LA LEY

643412222

APellidos y Nombres del Padre
PINO VILLAREAL JOSE MARIA

APellidos y Nombres de la Madre
PONS GIRAUDO DOLLY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-02-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-05

INSTR. CIVIL



ABOGADA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARIA TRIGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
DOY FE: que el documento procedente compuesto
de UNA Foja, es igual al documento
que me fué exhibido

Guayaquil, 14 DIC 2016

Ab. Alejandra Saltos Andrade
Notaria Trigesima Cuarta
del Canton Guayaquil

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



11, marzo 12, 2013

Señor

DANIEL JOSÉ RAMÓN PINO PONS

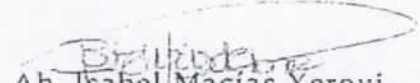
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **UNIDAL ECUADOR S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el artículo Trigésimo Octavo del Estatuto Social de la compañía. En el ejercicio a su cargo a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, en ausencia o impedimento del Presidente del Directorio y del Vicepresidente del Directorio.

UNIDAL ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el 21 de mayo de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de julio del mismo año. Mediante escritura pública del 20 de junio del 2005, otorgada ante el notario Quinto de Guayaquil, inscrita el 18 de julio del 2005, la compañía aumentó su capital suscrito y reformó su estatuto social. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, el 2 de junio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de septiembre del 2006, la compañía aumentó su capital suscrito y reformó su estatuto social.

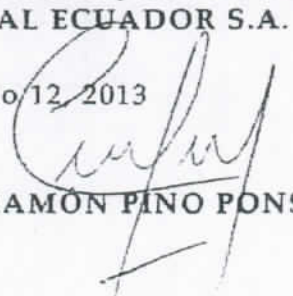
Muy atentamente,


Ab. Isabel Macías Yerovi

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **UNIDAL ECUADOR S.A.** para el cual he sido designado.

Guayaquil, marzo 12, 2013


DANIEL JOSÉ RAMÓN PINO PONS
C.I. 0923953053

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 17.243
FECHA DE REPERTORIO: 15/abr/2013
HORA DE REPERTORIO: 14:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Abril del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía UNIDAL ECUADOR S.A., a favor de DANIEL JOSE RAMON PINO PONS, de fojas 52.566 a 52.568, Registro Mercantil número 8.143.

ORDEN: 17243



Guayaquil, 30 de abril de 2013

REVISADO POR:

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

ABOGADA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARIA TRIGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
DOY FE: que el documento procedente compuesto
de UNA Fojas, es igual al documento
que me fué exhibido

Guayaquil, 14 de DIC de 2013

Ab. Alejandra Saltos Andrade
Notaria Trigesima Cuarta
del Cantón Guayaquil

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991398767001
 RAZON SOCIAL: UNIDAL ECUADOR S.A.
 NOMBRE COMERCIAL: ARCOR DE ECUADOR
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 REPRESENTANTE LEGAL: PINO PONS DANIEL JOSE RAMON
 CONTADOR: DEFAZ ARAGONES LUIS PAUL



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/07/1996
 FEC. INSCRIPCION: 22/12/1997
 FEC. CONSTITUCION: 17/07/1996
 FECHA DE ACTUALIZACION: 20/09/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: SIN Intersección:
 EUGENIO ALMAZAN Edificio: DE LAS AMERICAS MECANOS Piso: 1 Oficina: 101-104 Referencia ubicación: FRENTE AL
 TERMINAL DE AVIONES DEL AEROPUERTO Celular: 0999486091 Email: idnfaz@arcor.com Telefono Trabajo:
 042230014 Telefono Trabajo: 042289452 Telefono Trabajo: 042289675 Fax: 042289862 Web: WWW.ARCOR.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 005 ABIERTOS: 3
 JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 2

[Firma manuscrita]

Se verifica que los documentos de identidad
 y certificado de votación originales
 presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 20 SEP 2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE del Servidor Responsable

Agencia:

WTC SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son verídicos y correctos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LOCK050109

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/09/2013 12:29:38

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991398767001
 RAZON SOCIAL: UNIDAL ECUADOR S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO MANEJO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS - 01/02/2011

NOMBRE COMERCIAL: ARCOR DE ECUADOR

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: S/N Intersección: EUGENIO ALMAZAN Referencia: FRENTE AL TERMINAL DE AVIONETAS DEL AEROPUERTO Edificio: DE LAS AMERICAS MECANOS Piso: 1 Oficina: 101-104 Celular: 0996486091 Email: info@arcor.com Telefono Trabajo: 042290014 Telefono Trabajo: 042289452 Telefono Trabajo: 042289675 Fax: 042289862 Web: WWW.ARCOR.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 18/08/2011

NOMBRE COMERCIAL: ARCOR DE ECUADOR

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANI Calle: NOVENA Número: 341 Referencia: DETRAS DE ACEROS LOG ANDES Edificio: PARQUE INDUSTRIAL DEL SUR Telefono Trabajo: 022896500 Telefono Trabajo: 023852777 Telefono Trabajo: 042290014 Fax: 042289862

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO ABIERTO BODEGA FEC. INICIO ACT. 09/08/2013

NOMBRE COMERCIAL: ARCOR DE ECUADOR

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Referencia: FRENTE A HELADOS PINGUINO Carretera: VIA A DAULE Kilometro: 22.5 Celular: 08508

[Firma manuscrita]

SRI
 Verificación de documentos de declaración
 y autenticación de copias
 presentados, pertenecen al contribuyente.
 Fecha: 70 SEP 2013
 Firma del Servidor Responsable
 Usuario: Agencia: VITE

SRI
 LITORAL SUR
 Servicio de Rentas Internas
 Cedeño Robledo Luis
 DELGADO GRI N.Y.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declara que los datos contenidos en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que asume la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: LOCRO50109 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/09/2013 12:29:38

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991398767001
RAZON SOCIAL: UNIDAL ECUADOR S.A.



No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT: 17/07/1996
NOMBRE COMERCIAL: ARCOR DE ECUADOR FEC. CIERRE: 01/04/2011
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: P.E.C. REINICIO:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE CONFETERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION SATIRON Calle: EMILIO ROMERO Número: S/N Referencia: JUNTO A LAS BODEGAS DE ATU Carretera: AV. JUAN TANCA MARENGO Kilómetro: 4.5 Teléfono Trabajo: 042242850 Fax: 042540092 Teléfono Trabajo: 0994860000 Teléfono Trabajo: 042540135 Email: idafaz@arcor.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT: 18/02/2011
NOMBRE COMERCIAL: ARCOR DE ECUADOR FEC. CIERRE: 20/09/2013
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: P.E.C. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE CONFETERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION INMACONSA Número: S/N Referencia: A UNA CUADRA DE PAPELESA Conjunto: S/N BABA 2 Bloque: BODEGA 1-7 Carretera: VIA A DAULE Kilómetro: 12 Celular: 0980563586 Email: idafaz@arcor.com



Roberto Robalino Luis Olay
Oficina de Rentas Internas
LITORAL SUR

29 ENF 2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LOCR056109 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/09/2013 12:29:38

Página: ABOGADA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es compulsada del documento certificado que me fue exhibido en UNA fojas

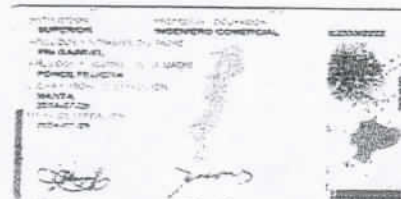
SRI.gov.ec

Guayaquil, 14 DIC 2016

Ab. Alejandra Saltos Andrade
Notaria Trigésima Cuarta
del Cantón Guayaquil

ESPACIO EN BLANCO

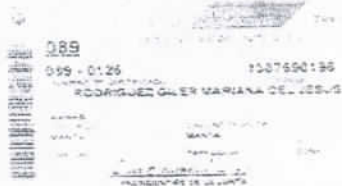
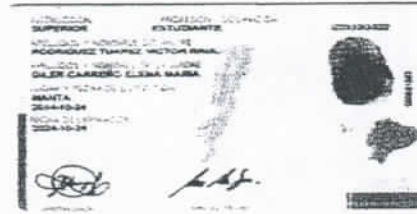
ESPACIO EN BLANCO



ABOGADA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
DOY FE: que el documento procedente compuesto
de UNA Fojas, es igual al documento
que me fué exhibido

Guayaquil, 14 DIC 2016

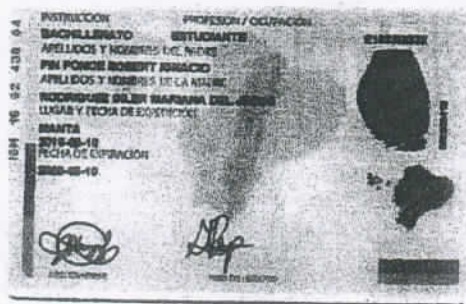
Ab. Alejandra Saltos Andrade
Notaria Trigésima Cuarta
del Cantón Guayaquil



ABOGADA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARIA TRIGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
DOY FE: que el documento precedente compuesto
de UNA Foja, es igual al documento
que me fue exhibido

Guayaquil, 14 DIC 2016

Ab. Alejandra Saltos Andrade
Notaria Trigesima Cuarta
del Canton Guayaquil



ABOGADA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARIA TRIGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
DOY FE: que el documento precedente compuesto
de UNA Fojas es igual al documento
que me fué exhibido

Guayaquil, 14-DIC-2016

Ab. Alejandra Saltos Andrade
Notaria Trigesima Cuarta
del Canton Guayaquil

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Ficha Registral-Bien Inmueble
47237
[Barcode]

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16022259, certifico hasta el día de hoy 24/11/2016 12:34:49, la Ficha Registral Número 47237.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 05 de agosto de 2014
Información Municipal: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Área sobrante de terreno de su propiedad ubicado en la Lotización Santana. PARTE de los lotes número CINCO, SIETE NUEVE, ONCE y TRECE de la Manzana E, de la Parroquia Manta del Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE, cincuenta y siete metros con cincuenta centímetros y lindera con calle pública, ATRÁS, cincuenta y siete metros con cincuenta centímetros y lindera con ruta del Spondilus (derecho de Vía). POR EL COSTADO DERECHO, quince metros y lindera propiedad particular y POR EL COSTADO IZQUIERDO, doce metros y lindera con calle pública. Con una área total de: SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	615	05/mar./2001	4.870	4.878
COMPRA VENTA	REMANENTE	3280	05/ago./2014	64.113	64.122
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1743	20/jul./2016	43.995	44.008

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 05 de marzo de 2001
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Número de Inscripción: 615
Número de Repertorio: 1070
Tomo: I
Folio Inicial: 4.870
Folio Final: 4.878

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado Lotización Santana de la parroquia y Canton Manta, lotes No. 5,7,8,9,10,11, 12, 13 y 14 de la Mz. E Los que unidos entre si forman uno solo cuerpo cierto comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. Por el frente con cincuenta y siete metros con cincuenta centímetros y calle publica, Por atras con cuarenta y siete metros y calle publica, por el costado derecho con veinte metros y lote numero 4 desde ese punto haciendo un angulo hacia adentro con diez metros mas otro angulo recto hasta llegar a la parte de atras con veinte metros y lote numero seis de propiedad de la Sra. Nancy Zambrano, por el costado izquierdo con cuarenta metros y calle publica. Teniendo una superficie total de dos mil ochenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306477140	PIN PONCE ROBERT IGNACIO	SOLTERO(A)	MANTA	Dirección Domicilio Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
VENDEDOR	1301708630	SANTANA MEZA CARLOS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: juliana_macias

Ficha Registral: 47237

jueves, 24 de noviembre de 2016 12:34

24 NOV. 2016
[Stamp]



Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
47	11/dic./1996	151	162

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 05 de agosto de 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de julio de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

REMANENTE DEL SEÑOR ROBERT IGNACIO PIN PONCE en forma voluntaria por sus propios derechos y debidamente autorizado por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autonomo descentralizado del Canton Manta, procede a realizar la escritura del área sobrante de terreno de su propiedad ubicado en la Lotización Santana, PARTE de los lotes número cinco, siete nueve once y trece de la Manzana E, de la Parroquia Manta del Cantón Manta con un área total de Seiscientos setenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1306477140	PIN PONCE ROBERT IGNACIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	615	05/mar./2001	4.870	4.878

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 20 de julio de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de julio de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA 13.580,00 * Area sobrante de terreno ubicado en la Lotización Santana, parte de los lotes número Cinco, Siete, Nueve, Once y Trece de la Manzana E de la parroquia Manta del cantón Manta. Con un área total de Seiscientos setenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1313932095	PIN RODRIGUEZ MARIA ELENA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1306477140	PIN PONCE ROBERT IGNACIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307690196	RODRIGUEZ GILER MARIANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	615	05/mar./2001	4.870	4.878
COMPRA VENTA	3280	05/ago./2014	64.113	64.122

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 47237

jueves, 24 de noviembre de 2016 12:34

Pag 2 de 3

24 NOV 2016



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Libro
COMPRA VENTA
<<Total Inscripciones>>

Número de Inscripciones
3
3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:34:49 del jueves, 24 de noviembre de 2016

A petición de: MERA ZAMBRANO JUAN JOSE

Elaborado por: JULIANA LOURDES MACÍAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS No. Certificación: 133090
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 133090

Fecha: 11 de julio de 2016

No. Electrónica: 4120
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-21-33-05-000

Ubicado en: LOT. SANTANA BARRIO SAN CARLOS PARTE DE LOS LOTES 5, 7, 9, 11 Y 13

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 679,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1306477140	ROBERT IGNACIO PIN PONCE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13580,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	13580,00

Son: TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017."

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registros



ABOGADA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARIA TRIGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DOY FE: que el documento precedente compuesto de UNA Foja, es igual al documento que me fué exhibido

Guayaquil, 14 DIC 2016

Ab. Alejandra Saltos Andrade
Notaria Trigesima Cuarta
del Cantón Guayaquil

Impreso por: MARIS REYES 11/07/2016 14:24:43



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000010602

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

PIN PONCE ROBERT IGNACIO

LOT. SANTANA BARRIO SAN CARLOS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DE LOS LITS. 7, 9, 11 Y 13

PARTES

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

22/06/2016 16:09:50

ABOGADA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARIA TRIGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
DOY FE: que el documento precedente compuesto
de 01 folios es igual al documento
que me fué exhibido

Guayaquil, 14 de D.I.C. 2016

Ab. Alejandra Saltos Andrade
Notaria Trigesima Cuarta
del Cantón Guayaquil

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00
VALIDO HASTA: martes 20 de septiembre de 2016		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
**COMPROBANTE
DE INGRESO A CAJA**

MES DIC DIA 14 AÑO 2016
CAJA No. 15 No. 210
CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL

CODIGO TRANSACC. 160

UNIDAD ECUADOR S.A.

ALCABALAS Y REGISTROS EN CONSIGNACION

CELEBRACION CONTRATO: 10-11-2016 F. CELEBRACION ANT: 11-07-2016

CANTON: MANTA
CUANTIA: 13,580.00
Por los Primeros \$.
Por la Diferencia \$.
Adic. Alcabala a ECAPAG. (Alc.)
Adic. Alcabala a EMAP. (Alcantarillado)
Adic. Alcabala a Concejo Prov.
Adic. Alcabala Municipales.
Adic. Alcabalas Adicion. y Art.
(-)-Dctos. Alcabalas Municipal
Impuesto al Registro Municipal
Registro Concejo Provincial
Recargo Registro Municipal
Recargo Registro Concejo Prov.
Tasa de Trámite Administrativo
Tasa de Trámite Catastro-Transferencia 1 inmuebles

ALICUOTA: 100.00%	Art. 0.00%	Porc. 0.00%
0.00 x 0.00%	=	0.00
0.00 x 0.00%	=	0.00
		0.00
		0.14
		135.80
		54.37
		0.00
		0.00
		0.00
		0.00
		0.00
		2.00
		0.00

Tot. a Pagar: 83.57

VALOR RECIBIDO	
EFFECTIVO	\$ *****83.57
CHEQUES	\$ *****0.00
NIC y/o TRANSFER.	\$ *****0.00
TOTAL RECIBIDO	\$ *****83.57

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

NOTARIA TRIGESIMA CUARTA
GUAYAQUIL - ECUADOR
Ab. Alejandra Salto Andrade
DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



21849430

TESORERIA MUNICIPAL
C. 12-52-221
11-35-28
14 DIC 2016
PAGADO

SELLO Y FIRMA DEL CAJERO



JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL
R.U.C. 0990967946001

N° B- 0311469

IMPUESTO DE ALCABALAS

POR U.S. \$ 24.44

RECIBI de MARIA ELENA PIN

la cantidad de VEINTE Y CUATRO CON 44/100 DOLARES

al Impuesto Alcabalas, sobre
POR CONCEPTO DEL 0.3% ADICIONAL

U.S. \$ 13,580.00 40.00 % REBAJA

de dominio de COMRAVENTA / F: COMPAÑIA UNIDAL ECUADOR S.A.

PAGADO EN EFECTIVO

CD 1-21-33-05-0000 MANTA

NOTARIA TRIGESIMO CUARTA

ABG. ALEJANDRA SALTOS ANDRADE

Según artículo 104 del Título 13 de las Reformas a la Ley de Impuestos para la Junta de
en la Ley de promoción de la inversión y participación ciudadana Reg. Ofic. # 144 del 18 de
Guayaquil, 14 de DICIEMBRE
Junta de Beneficencia de

JUNTA DE BENEFICENCIA DE

CAJERA GENERAL

11:58:27

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

A/S

NOTARÍA 34
Ab. Alejandra Salto Andrade



Los comparecientes, que se ratifican en la aceptación
de su contenido y firman conmigo en unidad de acto,
se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
escritura, de todo lo cual Doy Fe.-

6
7
8
9 f) DANIEL JOSÉ RAMÓN PINO PONS, GERENTE
10 GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE
11 LA CIA. UNIDAL ECUADOR S.A.-
12 C.I. No. 09-23953053.-
13 R.U.C. No. 0991398767001.-
14



15
16
17 f) ROBERT IGNACIO PIN PONCE.-
18 C.C. No. 13-06477140.-
19 C.V. No. 080-0253.-
20



21
22
23 f) MARIANA DEL JESÚS RODRÍGUEZ GILER.-
24 C.C. No. 13-07690196.-
25 C.V. No. 089-0126.-
26
27
28

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 138432

Nº 138432

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 45301

Fecha: 2 de diciembre de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-21-33-05-000

Ubicado en: LOT. SANTANA BARRIO SAN CARLOS PARTE DE LOS LOTES 5, 7, 9, 11 Y 13

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 679,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1313932095

MARIA ELENA PIN RODRIGUEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13580,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	13580,00

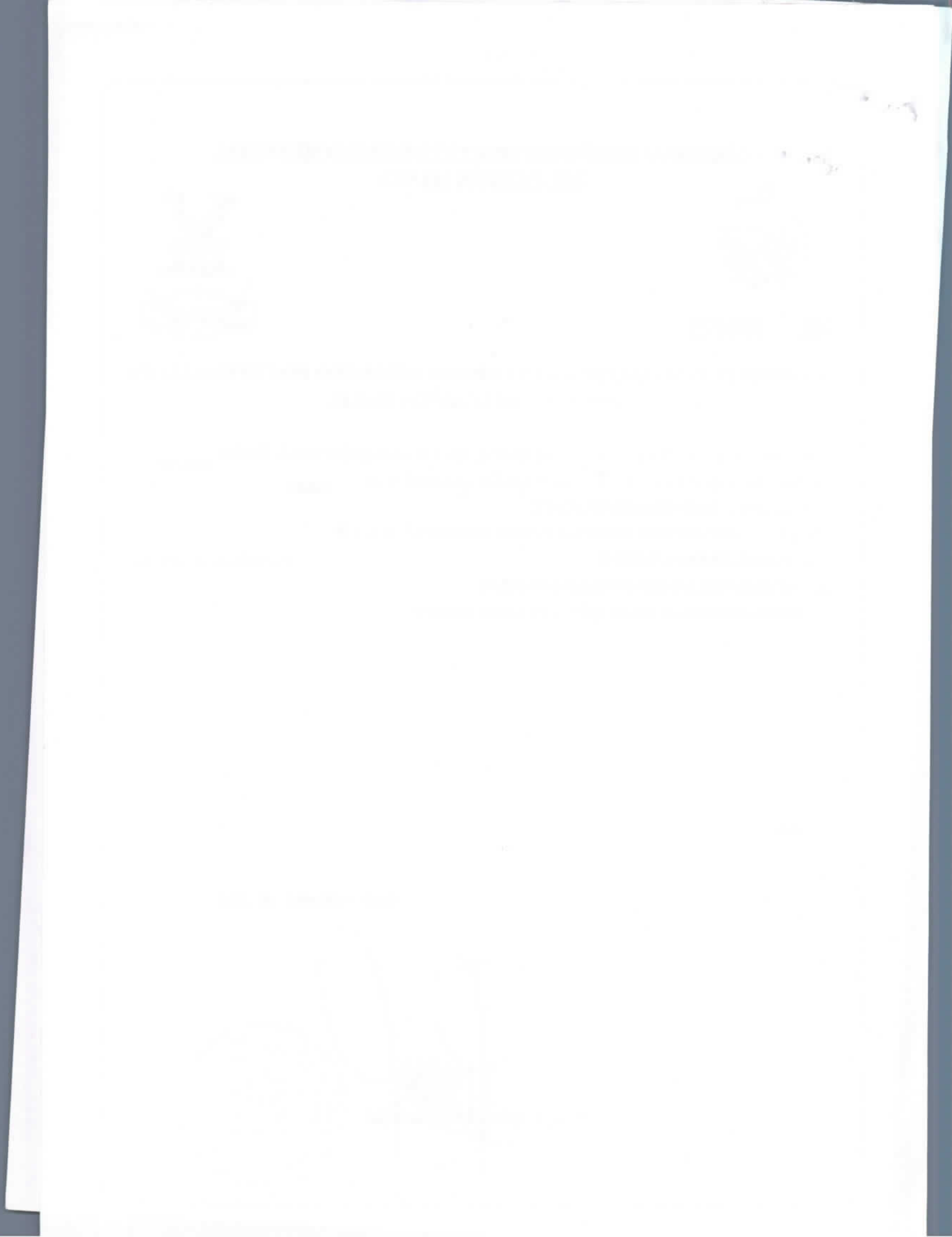
Son: TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 02/12/2016 11:30:25



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 111566



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PIN RODRIGUEZ MARIA ELENA.

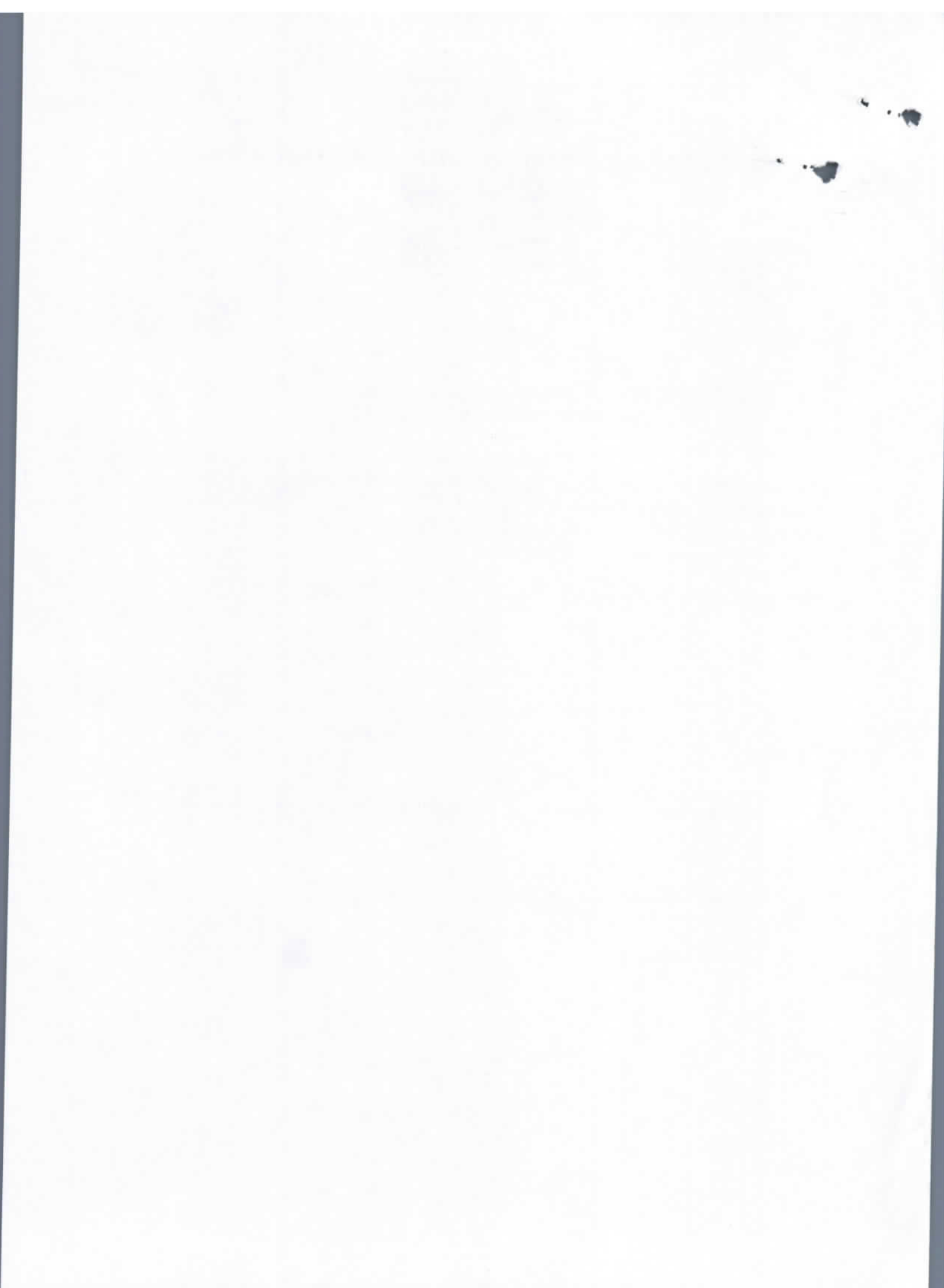
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de DICIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
1213305000 LOT. SANTANA BARRIO SAN CARLOS PARTE DE LOS LOTES 5, 7, 9, 11 Y 13

Manta, veinte y tres de diciembre del dos mil dieciséis







12/23/2016 9:09

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-21-33-05-000	679,00	13580,00	242951	537716
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1313932095	PIN RODRIGUEZ MARIA ELENA	LOT. SANTANA BARRIO SAN CARLOS PARTE DE LOS LOTES 5, 7, 9, 11 Y 13	Impuesto principal			67,90	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			20,37	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			88,27	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			88,27	
0991398797001-	UNIDAL ECUADOR S.A.	S/N	SALDO			0,00	

EMISION: 12/23/2016 9:09 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TRAMITE DE DACION EN PAGO
NOTA: LO ENMENDADO VALE

CRÉDITO
PAGO

